



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

27

126-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 187° aniversario del partido de Mar Chiquita, que se conmemora el 25 de diciembre del corriente año.

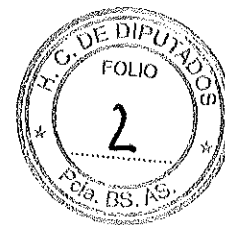
Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 27

126-27



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto el beneplácito por el 187° aniversario del partido de Mar Chiquita, que se conmemora el 25 de diciembre del corriente año.

La fundación del partido se encuentra relacionada con la Revolución de los Libres del Sur, un levantamiento en contra del gobierno de Juan Manuel de Rosas, ocurrido en 1839. De esta forma, el 25 de diciembre de ese año, y tras la división del Partido de Monsalvo en cuatro jurisdicciones, se dió origen al municipio de Mar Chiquita.

El nombre "Mar Chiquita" proviene de la laguna homónima que se encuentra en la región, un cuerpo de agua salada ubicado a pocos kilómetros del Océano Atlántico, que constituye uno de los principales atractivos naturales del partido.

Actualmente, Mar Chiquita combina su historia agrícola y ganadera con el desarrollo turístico, particularmente en torno a su laguna, playas y reservas naturales. Así, este partido ofrece turismo rural, en localidades como Coronel Vidal (ciudad cabecera), Vivoratá, General Pirán, Calfucurá y Nahuel Rucá; y una zona costera constituida por las localidades de Mar Chiquita, Mar de Cobo, La Baliza, La Caleta, Santa Clara del Mar, Atlántida, Camet Norte, Frente Mar, Playa Dorada y Santa Elena.

El Partido de Mar Chiquita cuenta con 67 km de playas, donde se pueden realizar actividades como pesca, surf y windsurf, disfrutando del sol y el mar. La costa del partido de Mar Chiquita es uno de los destinos preferidos por el turismo familiar, debido a su tranquilidad y belleza natural.

Además, dentro del partido se encuentra el Parque Atlántico Mar Chiquito, que contiene la Albufera de Mar Chiquita, única en el país, constituyendo un área de gran importancia ecológica. En 1996, fue declarado Reserva Mundial de la Biosfera por la UNESCO, reflejando un compromiso local y social, de adaptar las prácticas productivas bajo los principios del desarrollo sustentable.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

27

126-27



En cuanto a festividades, el partido de Mar Chiquita es el epicentro de numerosas fiestas nacionales y provinciales, entre ellas: la Fiesta Nacional del Potrillo, en Coronel Vidal; Fiesta Nacional de la Cerveza Artesanal, en Santa Clara del Mar; la Fiesta Provincial del Cordero Costero, en Mar de Cobo; la Fiesta Provincial del Costillar y la Fiesta del Chocolate y el Alfajor, en Vivoratá.

Por lo expuesto, creyendo oportuno declarar el beneplácito por el 187° aniversario de Mar Chiquita y destacando la importancia turística del partido, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luclana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires